



Más CalFresh en su tarjeta de EBT durante la Crisis de Pandemia COVID-19

Si recibe CalFresh, y debido a la crisis de pandemia COVID-19, pueda que reciba beneficios de CalFresh adicionales en su tarjeta de EBT para comprar alimentos. Los beneficios de CalFresh adicionales estarán disponibles en su tarjeta de EBT en las siguientes fechas:

Si recibió CalFresh en Junio, puede que reciba beneficios adicionales en el **11 de Julio**.

Si recibió CalFresh en Julio, puede que reciba beneficios adicionales en el **16 de Agosto**.

Si recibió CalFresh en Agosto, puede que reciba beneficios adicionales en el **13 de Sept**.

¿Recibiré beneficios extra de CalFresh?

Si recibió CalFresh durante la crisis de pandemia COVID-19 y no recibió la ayuda máxima de acuerdo con el número de personas en su hogar, recibirá beneficios extras para alcanzar el beneficio máximo. Por ejemplo:

» Si su hogar consiste en 3 personas y recibe actualmente \$200 mensuales, entonces recibirá un beneficio extra de \$309 porque \$509 es el beneficio máximo para un hogar de 3.

» Si su hogar consiste en 2 personas y recibe actualmente \$355 mensuales, entonces no recibirá un beneficio extra porque ya está recibiendo el máximo.

¿Cuándo dispondré del beneficio extra de CalFresh?

Enviaremos mensajes de texto y llamadas automáticas pregrabadas para notificarle cuando estos beneficios estén disponibles.

¿Deberé de enviar algún documento o solicitar beneficios para recibir CalFresh extra?

No. No necesita llenar ningún documento. El beneficio extra de CalFresh será agregado a su tarjeta de EBT y podrá usarlo igual como su beneficio regular de CalFresh.

¿Hay alguna otra asistencia disponible durante COVID-19?

Puede llamar a número local 2-1-1 o a la línea estatal hotline 833-544-2374 para ser referido a recursos locales adicionales o bien, viste esta página en línea de recursos <https://bit.ly/covid-food-resources>

¿Y si no estoy recibiendo CalFresh?

¡Puede solicitar! Viste GetCalFresh.org para llenar una solicitud o llame al 1-877-847-3663 para conectarse con su oficina local del condado. Si recibe beneficios de CalFresh durante la crisis de pandemia COVID-19 y no recibió la ayuda máxima de acuerdo con el número de personas en su hogar, recibirá beneficios extras para alcanzar el beneficio máximo.

Este beneficio extra es extendido debido a que el Congreso paso el "Families First Act" (H.R. 6201) y fue firmado a ley el 18 de marzo del 2020.



| Número de Personas en el Hogar | CalFresh Máximo |
|--------------------------------|-----------------|
| 1 | \$194 |
| 2 | \$355 |
| 3 | \$509 |
| 4 | \$646 |
| 5 | \$768 |
| 6 | \$921 |
| 7 | \$1,018 |
| 8 | \$1,164 |
| P/C persona adicional | \$146 |